

PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

Visto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local celebrada el día tres de diciembre de 2019, según el cual se ha aprobado el Proyecto de Presupuestos Generales de la Entidad Local, Organismos Autónomos y Empresas Públicas municipales para 2020, para su elevación a Pleno a efectos de su aprobación inicial, de conformidad con lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales

Considerando que la Junta de Gobierno Local ha aprobado igualmente facultar al Alcalde-Presidente para elevar al Pleno de la Corporación el acuerdo anteriormente citado.

Vengo a proponer al Pleno corporativo la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º) Aprobar inicialmente los Presupuestos Generales de la Entidad Local, Organismos Autónomos y Empresas Públicas municipales para 2020.

2º) Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios a fin de hacer efectiva la preceptiva publicación y anuncio de aprobación inicial del Presupuesto General.

En Fuenlabrada, a tres de diciembre de 2019.

El Alcalde

Fdo.: Fco. Javier Ayala Ortega.

Código Seguro de Verificación	IV6R64D5DNNDLHZL2ZHS6F2P4A	Fecha	03/12/2019 15:08:26
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</i> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		03/12/2019 15:08:26
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6R64D5DNNDLHZL2ZHS6F2P4A	Página	1/1

